

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub8-sub10-sub12-sub14
Sánchez y Vivancos Can Misses - Ibiza
30/05/2026 – 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2026 y autonómicas IB estándar 2026.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub12	60 ml - 50 mv (0,50) - 600 ml - Altura - Longitud - Pelota - 4x60
Sub10	50 ml - 50 mv (0,40) - 500 ml - Longitud - Pelota - 4x50
Sub8	50 ml - 400 ml - Longitud - Pelota

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom RFEA
Fecha límite	26/05/2026 a las 21:00 hs
Nº máximo de pruebas	3 por atleta

ART. 4 HORARIO DEFINITIVO

FEEMENINO	HORA	MASCULINO
Lanzamiento Pelota Sub8	10:00	Lanzamiento Pelota Sub8
Salto de longitud Sub10	10:00	Salto de longitud Sub10
Salto de longitud Sub12	10:00	Salto de longitud Sub12
50 m. vallas Sub12	10:05	
	10:10	50 m. vallas Sub12
50 m. vallas Sub10	10:30	
	10:40	50 m. vallas Sub10
Lanzamiento Pelota Sub10	10:40	Lanzamiento Pelota Sub10
50 m. lisos Sub8	10:50	
	10:55	50 m. lisos Sub8
Lanzamiento Pelota Sub12	11:00	Lanzamiento Pelota Sub12
Salto de altura Sub12	11:00	Salto de altura Sub12
50 m. lisos Sub10	11:00	
	11:05	50 m. lisos Sub10
60 m. lisos Sub12	11:10	
	11:15	60 m. lisos Sub12
Salto de longitud Sub8	11:15	Salto de longitud Sub8
400 m. lisos Sub8	11:20	400 m. lisos Sub8
500 m. lisos Sub10	11:25	500 m. lisos Sub10
600 m. lisos Sub12	11:35	600 m. lisos Sub12
4x50	11:45	4x50
4x60	11:55	4x60

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub8-sub10-sub12-sub14
Sánchez y Vivancos Can Misses - Ibiza
30/05/2026 – 10:00

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Todas las pruebas tendrán final directa.
- 2) Nº de intentos saltos horizontales y lanzamientos: 3.
- 3) Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
- 4) En el salto de altura se colocará el listón con la siguiente cadencia (cuando únicamente quede un atleta en competición podrá solicitar la altura que desee siempre que el saltómetro lo permita): 0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15 + 3 cm
- 5) Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. El equipo deberá de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición hasta 45 minutos antes de la prueba. No se admitirán cambios fuera del plazo establecido ni se permitirá la participación de equipos que no hayan confirmado la misma en plazo y forma.
- 6) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 7) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00h.
- 8) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
- 9) Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB, contactando con la FAIB por email (delegacioeivissa@faib.es).
- 10) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- 11) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento, así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#), [Reglamento general de licencias FAIB](#), [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#), [Reglamento de dorsales FAIB](#).
- 12) <https://www.faib.es/forms/competicions/inscripciones-fp/> Formulario fuera de plazo (fecha límite 27-05-26 a las 14h.)

ART. 6. MEDALLAS

- Se concederá medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba.